

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA
DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA (01)

Partida : 08
Capítulo : 07
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.637.888
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		302.664
	02	Del Gobierno Central		302.664
	011	Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile		302.664
07		INGRESOS DE OPERACION		714
09		APORTE FISCAL		3.333.510
	01	Libre		3.333.510
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		3.637.888
21		GASTOS EN PERSONAL	02	957.608
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	231.540
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.324.358
	03	A Otras Entidades Públicas		2.324.358
	030	Programa Chilecompra		2.021.694
	031	Programa Fortalecimiento Estrategia Digital en Chile		302.664
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		123.382
	02	Edificios		72.828
	04	Mobiliario y Otros		5.100
	07	Programas Informáticos		45.454
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	3
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	42
	No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 9° de la Ley N°18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	7.177
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	4.654
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	51.265
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	6.120